

principalmente en fondos mutuos (8%) que, a su vez, poseen una cartera diversificada de acciones y/o bonos del exterior.

La inversión de los recursos de los fondos de pensiones en el exterior constituye una herramienta clave para el eficiente manejo del portafolio, debido a que la diversificación reduce el riesgo correspondiente al mercado local. Asimismo, permite enfrentar el exceso de demanda de instrumentos de inversión en el mercado local.

Adicionalmente, el marco normativo para las inversiones de los fondos de pensiones establece que las AFP pueden invertir en instrumentos de inversión emitidos por empresas que destinen dichos recursos al financiamiento de nuevos proyectos, obras de infraestructura, concesiones, vivienda, explotación de recursos naturales, así como otras actividades que por sus características requieran financiamiento de mediano y largo plazo.

De esta manera, el fondo de pensiones ha venido destinando, en forma directa e indirecta, recursos hacia nuevos proyectos de inversión, dentro de los cuales destacan el del Consorcio Agua Azul, Consorcio Transmantaro, Transporte de Gas del Perú (TGP), Red de Energía del Perú (REP), Enersur, Pluspetrol, entre otros.

La SBS señala que, a abril del 2009, se ha invertido un total de S/. 9,137 millones (16% del total de la cartera administrada) en instrumentos emitidos para el financiamiento de nuevos proyectos de infraestructura. Este sector mayoritariamente se han invertido los fondos de pensiones de energía (60% del total de las inversiones en proyectos), seguido por el sector telecomunicaciones que representa el 22% de la inversión total en proyectos.



Rafael Carranza Jahnsen  
Director Gerente General AFP Horizonte

## Inversión en proyectos de infraestructura

La inversión en infraestructura es un factor clave y determinante para el crecimiento económico del Perú no solo en el presente, sino en el largo plazo. La evidencia internacional sugiere que, para que este crecimiento sea sostenido, dicha inversión debería bordear al menos el 5% del PBI cada año.

Ahora bien, los nuevos proyectos requieren de fuentes de financiamiento tanto locales como internacionales como bancos, multilaterales e inversionistas institucionales como las AFP, quienes recientemente y de manera creciente están participando activamente en este tipo de iniciativas, los cuales conjuntamente con el gobierno, en muchos casos, estén dispuestos a desarrollar proyectos en el Perú y asumir el riesgo que corresponda.

Este tipo de inversiones debe reunir a participantes con una posición financiera sólida, con capacidad para evaluar el riesgo a asumir y definir la estructura óptima de capital, de la mano con ejecutores, constructores y sponsors, que cuenten con una amplia experiencia y solvencia para desarrollar proyectos de gran envergadura.

Es allí que inversionistas institucionales locales como las AFP tienen la posibilidad de lograr dos objetivos relevantes al participar en este tipo de proyectos: a) calzar sus inversiones con el plazo de sus obligaciones (pensiones en el largo plazo) a través de instrumentos que ofrezcan la combinación de riesgo/retorno adecuados, y b) contribuir al desarrollo económico sostenible del país.

Aún queda mucho por consolidar y los fondos de pensiones pueden seguir contribuyendo en financiar la inversión privada en infraestructura. Para ello, es necesario continuar con un desarrollo más profundo del mercado de capitales, un sistema de concesiones y de financiación público-privada de infraestructuras más maduro y una regulación flexible.

A la fecha, los fondos de pensiones del sistema privado de pensiones han contribuido significativamente con el crecimiento observado en los últimos años, canalizando el ahorro de los peruanos a proyectos de inversiones de gran impacto en el desarrollo del país. Podemos mencionar la construcción del ducto de Camisea; el desarrollo del sector energía (generación, transmisión y distribución de energía, proyectos hidroenergéticos e hidrocarburos); la carretera interoceánica, el trasvase de Olmos; los sectores de saneamiento y telecomunicaciones; entre otros. Son más de 9 mil millones de soles invertidos en infraestructura, que constituye por el momento el 16% del fondo de pensiones. ■